

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1554** *SB INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 131/2010, de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Martín Cruz Suárez, Javier Martínez Riveiro y Luis Tojo Espiñeiro contra la empresa "SB Industrial y Comercial, S.L.", en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 17 de enero de 2012, acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 9.616,02 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Pontevedra, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002722-1